



COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
24 NOV 2021
10:09 h
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2021.

OFICIO: XLV/CP-1/001/2021
ASUNTO: Convocatoria

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29 Y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente año a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el segundo nivel del edificio de diputados de este Congreso del Estado.

Sin otro particular, le manifiesto mi distinguida consideración

ATENTAMENTE

MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN,
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA



COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2021.

OFICIO: XLV/CP-1/002/2021
ASUNTO: Convocatoria

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29 Y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente año a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el segundo nivel del edificio de diputados de este Congreso del Estado.

Sin otro particular, le manifiesto mi distinguida consideración

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. ROSALINDA LOPEZ GARCIA
DISTRITO 7
MATIAS ROMERO / ENDAÑO

ATENTAMENTE

MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA



COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2021.

OFICIO: XLV/CP-1/003/2021
ASUNTO: Convocatoria

DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29 Y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente año a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el segundo nivel del edificio de diputados de este Congreso del Estado.

Sin otro particular, le manifiesto mi distinguida consideración



ATENTAMENTE



MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

PRESIDENTA

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA



COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

LXV LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 24 de noviembre de 2021.

RECIBIDO
24 NOV 2021
10:00 h

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
DISTRITO XIV
OAXACA DE JUAREZ (ZONA NORTE)

OFICIO: XLV/CP-1/004/2021
ASUNTO: Convocatoria

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II, III, 29 Y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 25 de noviembre del presente año a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el segundo nivel del edificio de diputados de este Congreso del Estado.

Sin otro particular, le manifiesto mi distinguida consideración

ATENTAMENTE

MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN.

PRESIDENTA



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
INSTRUCTORA